



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE
AGUASCALIENTES
2011-2013

COMITÉ MUNICIPAL DE ADQUISICIONES

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-020-13, PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE SEGURIDAD Y UNIFORMES, PARA LA SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL, SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS, SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO Y DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES."

En la Ciudad de Aguascalientes, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las **10:30 HORAS** del día **15 DE MAYO DE 2013**, en la Sala de Licitaciones y Concursos, ubicada en la calle Antonio Acevedo Escobedo (Antes Palmira) número 114, tercer piso, zona centro de la ciudad de Aguascalientes, día, hora y lugar señalados en el **ANEXO "A"**, para que tenga verificativo el ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-020-13**. Encontrándose presentes por disposición del artículo 39 de la Ley Patrimonial del Estado de Aguascalientes, el **M.D. LUIS FERNANDO MÉNDEZ BELTRÁN**, Director Jurídico de la Secretaría de Administración, en su carácter de Presidente Suplente del Comité Municipal de Adquisiciones; la **LIC. TULIA ESTELA CARRERA REYES**, en su carácter de representante del Director de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración en su calidad de Secretaria Ejecutiva Suplente del Comité Municipal de Adquisiciones; con el carácter de Vocales: el **C.P. JOSÉ LUIS CUNA BALLESTEROS**, Suplente de la Regiduría de la Comisión de Hacienda del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Aguascalientes; la **C.P. MARTHA GEORGINA GONZÁLEZ ESQUIVEL**, Suplente de la Secretaria de Finanzas; y el **LIC. AQUILES ALAFITA SAENZ**, Suplente del Director del Instituto Municipal de Planeación; con el carácter de Vocales de la fracción IV del artículo 38 de la ley citada, **LIC. GUSTAVO AVENDAÑO CHAVIRA**; Suplente de la Contralora Municipal; el **LIC. JOSÉ ANTONIO VALADEZ ACOSTA**, representante del área requisitante: Secretaría de Servicios Públicos, la **LIC. DULCE ELENA ESTRADA VALDÉS**, representante del área requisitante: Secretaría de Seguridad Pública, y el **LIC. SALVADOR MUÑOZ ESTÉBANEZ**, representante del área requisitante: Secretaría del H. Ayuntamiento y Dirección General de Gobierno del Municipio Aguascalientes. El Secretario Ejecutivo Suplente hace constar que existe quórum legal para la celebración de ésta JUNTA DE ACLARACIONES y que se encuentra presente: el **C. MIGUEL ANGEL HERNANDEZ OLIVARES**; en representación del licitante: **SALUD OCUPACIONAL OLIVARES, S.A. DE C.V.** quien se identifica con credencial para votar con fotografía número de folio **000000026200** y número de credencial **0024122650461** expedida con el Instituto Federal Electoral.

Acto seguido la Convocante procede a declarar abiertos los trabajos de la **JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-020-13 Y SUS ANEXOS**, lo que se hace con fundamento en lo dispuesto por el artículo 65 de la Ley Patrimonial del Estado de Aguascalientes y el **PUNTO 13** de las **BASES**.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 66 de la Ley Patrimonial del Estado de Aguascalientes, la Convocante realiza las siguientes:

ACLARACIONES:

PRIMERA: La Convocante aclara que para la presente licitación, se agregan las requisiciones: **6177-158, 6177-159, 2183-58, 2183-59 y 9601-588**, correspondientes a las partidas: **44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51 y 52**; se hace entrega a los licitantes presentes y a quienes hayan comprado las bases de la presente licitación así como a los miembros del Comité copia de los **ANEXOS "D" "F" y "G"**, por lo que los licitantes deberán hacer las modificaciones correspondientes en dichos anexos.

SEGUNDA: La Convocante aclara que con respecto a las partidas: **2, 11, 30, 34, 39**, se deberá presentar original y copia simple para su cotejo de carta expedida por el fabricante en el que se manifieste bajo protesta de decir verdad que la tela del impermeable es de composición **75% PVC - 25% soporte textil poliéster**.

Las aclaraciones realizadas serán consideradas como parte integrante de las Bases de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO GMA-020-13**, ello con fundamento en el precepto legal previamente citado. La Presidencia de éste Comité solicita al Secretario Ejecutivo entregue en un plazo no mayor a

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]





H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE
AGUASCALIENTES
2011-2013

COMITÉ MUNICIPAL DE ADQUISICIONES

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-020-13, PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE SEGURIDAD Y UNIFORMES, PARA LA SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL, SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS, SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO Y DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES."

dos días naturales, copia de la presente acta a cada uno de los participantes que hayan adquirido las bases de la licitación aludida.

Acto continuo la Convocante procede a dar lectura y la correspondiente respuesta a las aclaraciones solicitadas por los participantes:

A LAS PREGUNTAS FORMULADAS POR: **SALUD OCUPACIONAL OLIVARES, S.A. DE C.V.**

PREGUNTA 1. Base 4. Considerando el Art. 82 de la Ley Patrimonial del Estado de Aguascalientes, el Art. 55 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio Aguascalientes, debido a los problemas actuales de liquidez y a la naturaleza de los bienes a adquirir, solicitamos de la manera más atenta otorgue ANTICIPO como capital inicial de trabajo, el cual se garantizará al 100% mediante fianza a favor de la Convocante. ¿Se acepta la propuesta?

RESPUESTA: La Convocante determina que no, deberá estarse a bases.

PREGUNTA 2. Base 18. ¿A quién habrán de dirigirse los escritos que se solicitan en la presente base?

RESPUESTA: La Convocante determina que los escritos deberán dirigirse al Comité Municipal de Adquisiciones.

PREGUNTA 3. Base 18 Inciso Q. Se pide de la manera más atenta, permita presentar una misma muestra para varias partidas, en el entendido que serán las que tengan las mismas características. ¿Se acepta la propuesta?

RESPUESTA: La Convocante determina que si, se acepta la propuesta, siempre y cuando se identifiquen las partidas que corresponden a cada muestra física.

PREGUNTA 4. Anexo F. Se solicita de la manera más atenta a las áreas requisitantes, tener los listados definitivos de tallas el mismo día del fallo de adjudicación, a fin de poder cumplir en tiempo y forma con las entregas. ¿Se acepta la propuesta?

RESPUESTA: La Convocante determina que deberá estarse a bases.

PREGUNTA 5. Anexo F. En caso de que su respuesta a mi pregunta anterior sea en sentido negativo, se solicita de la manera más atenta permita recorrer la fecha límite de entrega, en tantos días como las áreas requisitantes se tomen para otorgar las listas definitivas de tallas. ¿Se acepta la propuesta?

RESPUESTA: La Convocante determina que deberá estarse a bases.

PREGUNTA 6. Anexo D partida 2, 39. Dada la premura de tiempo, se solicita a la Convocante de la manera más atenta, permita presentar la muestra sin logotipos. ¿Se acepta la propuesta?

(Firmas manuscritas)





COMITÉ MUNICIPAL DE ADQUISICIONES

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-020-13. PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE SEGURIDAD Y UNIFORMES, PARA LA SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL, SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS, SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO Y DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES."

RESPUESTA: La Convocante determina que si, se acepta la propuesta.

PREGUNTA 7. Anexo D partida 2, 39. Entendemos que los logos serán en serigrafía a 1 sola tinta. ¿Es correcta nuestra apreciación?

RESPUESTA: La Convocante determina que sí, es correcta su apreciación.

PREGUNTA 8. Anexo D partida 2, 39. Se solicita a la Convocante proporcione los diseños de los logotipos.

RESPUESTA: La Convocante determina que los diseños serán proporcionados únicamente al proveedor que resulte adjudicado.

PREGUNTA 9. Anexo D partida 2, 39. Se solicita a la Convocante indique los tamaños y punto de colocación de los logotipos.

RESPUESTA: La Convocante determina que consiste en 3 logotipos: 2 logotipos de 5 x 3 cms. que van en la parte frontal del lado izquierdo y derecho y 1 de 10 x 10 cms. que va en la parte trasera.

PREGUNTA 10. Anexo D partida 2, 11, 30, 34, 39. Para tener certeza en que la tela del impermeable sea de composición 75% PVC – 25% soporte textil poliéster, entendemos que se deberá presentar copia simple de carta expedida por el fabricante en el que se manifieste esta condición. ¿Es correcta nuestra apreciación?

RESPUESTA: La Convocante determina que dicha pregunta queda contestada con la aclaración segunda de la presente Junta de Aclaraciones.

PREGUNTA 11. Anexo D partida 2, 11, 30, 34, 39. Entendemos que deberán presentarse copias de informe de resultados de pruebas de laboratorio referidas expedidos por laboratorios acreditados ante la EMA. ¿Es correcta nuestra apreciación?

RESPUESTA: La Convocante determina que sí, es correcta su apreciación.

PREGUNTA 12. Anexo D partida 7, 17, 18, 28, 40, 43. Entendemos que deberá presentarse copia del Certificado de cumplimiento de la Norma ANSI Z87.1.2010. ¿Es correcta nuestra apreciación?

RESPUESTA: La Convocante determina que sí, es correcta su apreciación.

PREGUNTA 13. Anexo D partida 9. Entendemos que el logotipo en espalda será a 1 sola tinta. ¿Es correcta nuestra apreciación?

RESPUESTA: La Convocante determina que sí, es correcta su apreciación.





H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE
AGUASCALIENTES
2011-2013

COMITÉ MUNICIPAL DE ADQUISICIONES

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-020-13, PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE SEGURIDAD Y UNIFORMES, PARA LA SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL, SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS, SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO Y DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES."

PREGUNTA 14. Anexo D partida 9. Dada la premura de tiempo, se solicita a la Convocante de la manera más atenta, permita presentar la muestra sin logotipos. ¿Se acepta la propuesta?

RESPUESTA: La Convocante determina que si, se acepta la propuesta.

PREGUNTA 15. Anexo D partida 9. Se solicita a la Convocante proporcione el diseño del logotipo.

RESPUESTA: La Convocante determina que el diseño será proporcionado únicamente al proveedor que resulte adjudicado.

PREGUNTA 16. Anexo D partida 19. ¿Se podrá ofertar bota 100% PVC (suela y tubo) con suela color naranja?

RESPUESTA: La Convocante determina que no, deberá estarse a bases.

PREGUNTA 17. Anexo D partida 21. Entendemos que en esta partida se requiere guante en talla 11 y 12 para manos más amplias. ¿Es correcta nuestra apreciación?

RESPUESTA: La Convocante determina que sí, es correcta su apreciación.

PREGUNTA 18. Anexo D partida 24, 32. Entendemos que deberá presentarse copia de Aprobación de NIOSH de fecha 2010 para un nivel de protección N95. ¿Es correcta nuestra apreciación?

RESPUESTA: La Convocante determina que sí, es correcta su apreciación.

PREGUNTA 19. Anexo D partida 29, 31. Entendemos que se deberá presentar copia de Informe de Pruebas según norma NRF-056-PEMEX-2006 expedido por laboratorio acreditado ante la EMA. ¿Es correcta nuestra apreciación?

RESPUESTA: La Convocante determina que sí, es correcta su apreciación.

PREGUNTA 20. Anexo D partida 42. Entendemos que deberá de cotizarse la mitad de pares en talla 11 y la otra mitad en talla 12 para manos más amplias. ¿Es correcta nuestra apreciación?

RESPUESTA: La Convocante determina que sí, es correcta su apreciación.

El Secretario Ejecutivo Suplente da cuenta de que no existen más preguntas por parte de los participantes.

El Comité Municipal de Adquisiciones es un órgano colegiado de consulta asesoría, análisis y orientación en materia de adquisiciones y enajenaciones, en tal virtud el Secretario Ejecutivo hace constar que las respuestas dadas a conocer a los licitantes y plasmadas en la presente acta administrativa, se basan en la asesoría proporcionada por el área requisitante, ya que ellos son los





H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE
AGUASCALIENTES
2011-2013

COMITÉ MUNICIPAL DE ADQUISICIONES

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-020-13, PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE SEGURIDAD Y UNIFORMES, PARA LA SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL, SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS, SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO Y DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES."

peritos y concedores de los bienes solicitados, situación que viene a fortalecer, transparentar y equilibrar el actual procedimiento de la licitación, para tal efecto el servidor público adscrito a la Secretaría de Servicios Públicos, firma para constancia de su intervención en las actuaciones y respuestas a las preguntas realizadas por los licitantes y las aclaraciones realizadas por la Convocante, lo anterior para los efectos legales que haya lugar.

Acto seguido la Presidencia solicita a los demás integrantes del Comité manifiesten si es su deseo hacer uso de la voz. El Secretario Ejecutivo de cuenta que ninguno de los integrantes desea hacer uso de la voz.

Acto continuo con fundamento en el artículo 40 de la Ley Patrimonial del Estado de Aguascalientes se somete a votación económica, para que los integrantes del Comité manifiesten su aprobación respecto de las respuestas y aclaraciones realizadas. El Secretario Ejecutivo da cuenta que las mismas han sido aprobados por unanimidad.

Y no habiendo más aclaraciones que hacer por parte de la Convocante y no habiéndose presentado ninguna otra aclaración que requieran los licitantes que comparecieron al presente acto.

Se hace saber a todos los licitantes involucrados en la presente licitación que las aclaraciones hechas, los acuerdos tomados y modificaciones efectuadas en este acto, serán obligatorios para todos los licitantes. **EN EL ENTENDIDO DE QUE LOS LICITANTES DEBERÁN EFECTUAR LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES EN LOS ANEXOS O ESPECIFICACIONES QUE PRESENTEN EN SUS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA.**

La Presidencia de éste Comité hace entrega de copia de la presente acta, a cada uno de los participantes en este acto y que hayan adquirido las bases de la licitación aludida y también a cada uno de los miembros del Comité presentes.

Por lo tanto y no habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente Sesión, siendo las **11:15 HORAS** día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en este acto público intervinieron para su constancia.

M.D. LUIS FERNANDO MÉNDEZ BELTRÁN,
DIRECTOR JURÍDICO DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Y PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ MUNICIPAL DE ADQUISICIONES;

LIC. TULIA ESTELA CARRERA REYES.
SECRETARIA EJECUTIVA SUPLENTE DEL
COMITÉ MUNICIPAL DE ADQUISICIONES;





H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE
AGUASCALIENTES
2011-2013

COMITÉ MUNICIPAL DE ADQUISICIONES

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-020-13, PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE SEGURIDAD Y UNIFORMES, PARA LA SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL, SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS, SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO Y DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES."

C.P. JOSÉ LUIS CUNA BALLESTEROS.
SUPLENTE DE LA REGIDURÍA DE LA COMISIÓN HACIENDA DEL
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO AGUASCALIENTES;
Y VOCAL DEL COMITÉ.

C.P. MARTHA GEORGINA GONZÁLEZ ESQUIVEL.
SUPLENTE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS;
Y VOCAL DEL COMITÉ.

LIC. AQUILES AZAÑITA SAENZ.
SUPLENTE DEL DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN;
Y VOCAL DEL COMITÉ.

LIC. GUSTAVO AVENDAÑO CHAVIRA
SUPLENTE DE LA CONTRALORA MUNICIPAL
Y VOCAL DEL COMITÉ;

LIC. JOSÉ ANTONIO VALADEZ ACOSTA
REPRESENTANTE DEL ÁREA REQUISITANTE
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS.






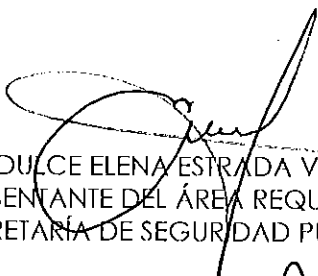
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE
AGUASCALIENTES
2011-2013

COMITÉ MUNICIPAL DE ADQUISICIONES

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-020-13, PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE SEGURIDAD Y UNIFORMES, PARA LA SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL, SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS, SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO Y DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES."



LIC. SALVADOR MUÑOZ ESTÉBANEZ
REPRESENTANTE DEL ÁREA REQUISITANTE:
SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO Y
DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO



LIC. DULCE ELENA ESTRADA VALDÉS,
REPRESENTANTE DEL ÁREA REQUISITANTE:
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA



C. MIGUEL ANGEL HERNANDEZ OLIVARES;
EN REPRESENTACIÓN DEL LICITANTE:
SALUD OCUPACIONAL OLIVARES, S.A. DE C.V.

----- FIN DEL ACTA -----

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-020-13

ANEXO "D"

DESCRIPCIÓN MÍNIMA DE LOS BIENES

REQUISICIÓN	PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN MÍNIMA DEL BIEN REQUERIDO	MARCA Y/O MODELO OFERTADO	
6177	44	60	PAR	BOTA C/CASQUILLO	ZAPATOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL CON CASQUILLO DE ACERO PARA USO GENERAL TIPO BORCEGUI, PIEL HIDROFUGADA COLOR NEGRO, SUELA DE POLIURETANO-HULE DOBLE DENSIDAD EN DOS COLORES RESISTENTES A ACEITE CON TALON RESISTENTE A IMPACTOS, CON ESTABILIZADOR PVC EN SUELA, PLANILLA TERMOFORMADA CON ARCO DE SOPORTE DE ALTO IMPACTO CON TALON RESISTENTE A IMPACTOS, HORMA TRIPLE EEE, JARETA EN TUBO, FORRO COMPLETO INTERIOR EN MALLA TEXTIL, DEBIDNO CUMPLIR CON LA NORMA Y PRESENTACION DEL CERTIFICADO DE LA NOM-113-STPS-2009 TIPO II VIGENTE, ADEMÁS LA PUNTERA METÁLICA (CASCO DE ACERO) CUENTAN CON MATERIALES O ACABADOS QUE EVITAN LA CORROSION, LA VERIFICACION DE ESTE REQUISITO SE REALIZARA A TRAVES DE LA FICHA TECNICA DEL PRODUCTO, REQUISITO DE ACUERDO A LA NORMA NOM-113-STPS-2009 NUMERAL 6.2.1, SIENDO REQUISITO INDISPENSABLE QUE CUENTE CON REPORTE DE RESULTADOS DE PRUEBA DE LABORATORIO DE PENETRACION Y ABSORCION DE AGUA, RESISTENCIA A LA ABRASION Y FLEXION, RESISTENCIA DE LA PUNTERA A LA COMPRESION, Y RESISTENCIA DE LA PUNTERA AL IMPACTO EXPEDIDO POR UN LABORATORIO ACREDITADO ANTE LA EMA CON FECHA DEL AÑO 2013. SE DEBERA PRESENTAR MUESTRA FISICA, (PARA SOMETERLA A PRUEBA, LA CUAL CONSISTE EN QUE EL AREA REQUISITANTE SUMERJA EL CALZADO EN AGUA POR 24 HORAS). PRESENTAR FICHA TECNICA Y CERTIFICADO DE CALIDAD DE 2013. MARCA BARRETERO, CATERPILLAR, JEEP. EL PROVEEDOR ADJUDICADO DEBERA PRESENTARSE Y/O COMUNICARSE CON EL LAE. ALEJANDRO AYALA VALDERRAMA., AL TEL. 044 449 804 0541, NEXTEL 122 4826 PARA QUE LES PROPORCIONE LA NUMERACION DEL CALZADO Y/O CUALQUIER ACLARACION O DUDA AL RESPECTO	
	45	150	PAR	GUANTE DE PIEL CORTO	GUANTE DE FLOR DE PIEL AMERICANA DE RES CURTIDA AL CROMO CON REFUERZO EXTERIOR EN PALMA, DOBLE ENGRASE, PUÑO DE CARNAZA VACUNO CURTIDA AL CROMO, DORSO CON COSTURAS TIPO CHOFER CORTO, EN TALLA 11 Y 12 PARA MANOS AMPLIAS, SE DEBERÁ PRESENTAR FICHA TECNICA Y MUESTRA FISICA. MARCA OLIVARES, MECHANICS, MCR.	
	46	80	PIEZA	FAJA ELASTICA	FAJA REFORZADA ELASTICA 2 CINTOS DE 4 PULGADAS CON TERCER CINTURON DE REFUERZO CON BROCHE TIPO SAMSONITE, CON BIES ELASTICO, CON VELCRO, DOBLE CROCHE TIRANTES 1 1/4 PULGADAS Y SUIETADORES DE BROCHE REFORZADO, FABRICADA CON COSTURAS TIPO PARACAIDISTA, TODOS LOS COMPONENTES DEBERAN SER DE PRIMERA CALIDAD, RESISTENCIA EN TALLA CH A XXXL, SE DEBERA PRESENTAR FICHA TECNICA Y MUESTRA FISICA, MARCA HERHILL, MCR, ERGODYNE, EL PROVEEDOR ADJUDICADO DEBERA PRESENTARSE Y/O COMUNICARSE CON EL LAE. ALEJANDRO AYALA VALDERRAMA., AL TEL. 044 449 804 0541, NEXTEL 122 4826 PARA QUE LES PROPORCIONE CORRIDA DE TALLAS Y/O CUALQUIER ACLARACION O DUDA AL RESPECTO.	

6177	159	47	150	PIEZA	LENTE PROTECTORES	LENTE DE SEGURIDAD PROTECTOR, MICA COLOR HUMO O CLARA, 100% DE POLICARBONATO CON 99% DE ABSORCION DE RAYOS UV, ANTIEMPAÑANTE, MICA ANTIHAPACTO, ANTI-RAYADURAS, PRODUCTO FLEXIBLE, QUE CUMPLE O EXCEDE LA NORMA ANSI Z87.1-2010. SE DEBERA PRESENTAR FICHA TECNICA Y MUESTRA FISICA, MARCA HONEYWELL, UVEEX, JYRSA.
		48	300	PIEZA	CUBREBOCA INDUSTRIAL	CUBREBOCA DESECHABLE TIPO ENFERMERA EN COLOR BLANCO, FABRICADO EN TELA NO TEJIDA, TERMOSELLADO, NO COSIDO, PARA MAYOR DURACION. UNITALLA. SE DEBERA PRESENTAR FICHA TECNICA Y MUESTRA FISICA, MARCA JYRSA, FG, HONEYWELL.
		49	60	PIEZA	CHALECO REFLEJANTE	CHALECO DE MALLA COLOR NARANJA CON FRANJAS REFLEJANTES PLASTICAS DE MICRO PRISMAS COLOR AMARILLO, CON BIES DE POLIPROPILENO DE ALTA RESISTENCIA, CONFECCIONADO EN TALLA ESTANDAR Y EXTRAGRANDE PARA MAYOR COMODIDAD, DE ACUERDO A LA ANATOMIA DEL USUARIO, SE DEBERA PRESENTAR FICHA TECNICA Y MUESTRA FISICA, MARCA JYRSA, HERHILD, 3M. EL PROVEEDOR ADJUDICADO DEBERA PRESENTARSE Y/O COMUNICARSE CON EL LAE. ALEJANDRO AYALA VALDERRAMA., AL TEL. 044 449 804 0541, NEXTEL 122 4826 PARA QUE LES PROPORCIONE RELACION DE TALLAS Y/O CUALQUIER ACLARACION O DUDA AL RESPECTO.
2183	58	50	60	PAR	GUANTE DE HULE TIPO INDUSTRIAL	GUANTE LARGO INDUSTRIAL ESTRIADO LARGO HASTA EL CODO PARA MANEJO DE SOLVENTES, ACIDOS Y DRENAJES CON PALMA RUGOSA, MARCA SURE GRIP, 3M, MSA, DE 45 CMS, TALLA GRANDE, SE DEBERA PRESENTAR FICHA TECNICA Y MUESTRA FISICA
2183	59	51	20	PAR	BOTAS DE HULE	BOTAS DE HULE INDUSTRIALES Y/O SANITARIAS BLANCAS, FABRICADAS DE PVC, SUELA ANTIDERRAPANTE CON BASE DE NITRILLO QUE RESISTAN ABRACION, FLEXION, MARCA DUNLOP, RANGER, SUELA AMARILLA, 10 PARES TALLA 27, 5 PARES TALLA 28 Y 5 PARES TALLA 29 SE DEBERA PRESENTAR FICHA TECNICA Y MUESTRA FISICA
9601	588	52	670	PIEZA	CHALECO REFLEJANTE	CHALECO DESMONTABLE COLOR NEGRO DE GABARDINA ATENAS 80/20, CON REFLEJANTES DE ALTA INTENSIDAD Y LEYENDA POLICIA VIAL EN MATERIAL, REFLEJANTE EN LA ESPALDA, SE DEBERA PRESENTAR FICHA TECNICA Y MUESTRA FISICA

SE DEBERA PRESENTAR MUESTRA FISICA Y FICHAS TECNICAS PARA CADA UNA DE LAS PARTIDAS EN QUE PARTICIPA, SEÑALANDO E IDENTIFICANDO LA MARCA Y MODELO, TAL COMO LAS ENTREGARIA EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO. DEBIENDO IDENTIFICAR Y ETIQUETAR EL NOMBRE DE LA EMPRESA, NÚMERO DE LICITACION Y EL NÚMERO DE PARTIDA EN QUE PARTICIPA. (LOS GASTOS DE FLETE, CARGA, SEGURO, DESCARGA, QUE PROCEDAN CORREN POR CUENTA DEL PROVEEDOR).

ATENTAMENTE
NOMBRE Y FIRMA DEL LICITANTE (APODERADO LEGAL O PERSONA FISICA)

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-020-13

ANEXO "F"

CONTACTO, LUGAR Y TIEMPOS DE ENTREGA

PART	CONTACTO DE ENTREGA	TELÉFONO	LUGAR DE ENTREGA
44 A 49	C.P. BERTHA JIMÉNEZ MARTÍNEZ	913 01 87, 912 18 85 EXT. 104	CENTRO COMUNITARIO CONVIVE FELIZ, LINEA VERDE EN PROLOG. MARIANO HIDALGO ESQ. AV. POLIDUCTO FRACC. MUJERES ILUSTRES
50 Y 51	MIGUEL ANGEL PEREZ VILLALOBOS	916 76 63 Y 916 83 12	ALMACEN DE LA DIRECCIÓN DE MERCADOS, ESTACIONAMIENTO Y ÁREAS COMERCIALES, UBICADO EN EL ESTACIONAMIENTO DEL MERCADO TERAN
52	LIC. DULCE ESTRADA	994 66 00 EXT. 4197	CHICHENITZA S/N ESQ. ARTILLERO MIER, FRACC. TIERRA BUENA, ALMACEN DE COMPRAS

gg

TIEMPOS DE ENTREGA: A MÁS TARDAR EL 21 DE JUNIO DE 2013 (30 DIAS NATURALES A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN)

EL PROVEEDOR ADJUDICADO DEBERÁ DE COORDINARSE CON DICHO CONTACTO PARA LA ENTREGA DE CORRIDAS DE TALLAS Y ENTREGA DE LOS BIENES, PARA CUALQUIER DUDA O ACLARACIÓN AL RESPECTO FAVOR DE COMUNICARSE CON EL CONTACTO.

ATENTAMENTE

NOMBRE Y FIRMA DEL LICITANTE (APODERADO LEGAL O PERSONA FÍSICA)

[Signature]

[Signature]

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-020-13

ANEXO "G"

PROPUESTA ECONÓMICA

PART	CANT	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	TOTAL POR PARTIDA
44	60	PAR	BOTA C/CASQUILLO		
45	150	PAR	GUANTE DE PIEL CORTO		
46	80	PIEZA	FAJA ELASTICA		
47	150	PIEZA	LENTES PROTECTORES		
48	300	PIEZA	CUBREBOCA INDUSTRIAL		
49	60	PIEZA	CHALECO REFLEJANTE		
50	60	PAR	GUANTE DE HULE TIPO INDUSTRIAL		
51	20	PAR	BOTAS DE HULE		
52	670	PIEZA	CHALECO REFLEJANTE		

SUBTOTAL _____
 DCTO. % _____
 IVA 0.00 _____
 GRAN TOTAL 0.00 _____

CANTIDAD CON LETRA: _____

TIEMPO DE ENTREGA: DE ACUERDO CON LA FECHA Y LUGAR ESTABLECIDO EN AL ANEXO "F"

CONDICIONES DE PAGO: SIN ANTICIPO Y PAGO TOTAL A 30 DÍAS DESPUÉS DE PRESENTAR FACTURAS A REVISIÓN DE LA ENTREGA CONCLUIDA.

VIGENCIA: 120 DÍAS CALENDARIO, UNA VEZ APROBADA LA PRESENTE PROPUESTA LOS PRECIOS SE MANTENDRÁN FIRMES Y SIN VARIACIÓN.

ATENTAMENTE

NOMBRE Y FIRMA DEL LICITANTE (APODERADO LEGAL O PERSONA FÍSICA)